



# Acofade

## Asociación Colombiana de Facultades de Derecho

Bogotá D.C., 12 noviembre 2024

Señores:

**Decanos Facultades y/o Directores de Programas de Derecho**  
Asociación Colombiana de Facultades de Derecho - ACOFADE  
Ciudad

**Asunto: Aplazamiento de Invitación al IX Concurso Universitario de Litigación Oral 2024.**

Estimados Doctores, reciban de nuestra parte un afectuoso saludo.

Anualmente, nuestra Asociación organiza el Concurso Universitario de Litigación Oral Acofade, este año se extendió invitación formal a participar en el **IX Concurso Universitario de Litigación Oral 2024**, para realizarse en la ciudad de Cali (Colombia), el cual, estará liderado por la **Universidad Libre de Colombia - Seccional Cali, Universidad Santiago de Cali y Universidad San Buenaventura - Seccional Cali**, para desarrollarse del 18 al 22 de noviembre de 2024.

Por consiguiente, el Consejo Directivo de Acofade, recibió **solicitud de aplazamiento** por parte de las universidades anfitrionas del Concurso de Litigación Oral (Cali) y de las universidades interesadas en participar en el concurso, en atención a estas solicitudes, se informa por este medio al ser el más expedito, el aplazamiento del **IX Concurso Universitario de Litigación Oral 2024** para el periodo 2025-1, designando la fecha del día 24 al 28 de febrero de 2025.

Los términos, condiciones y valor serán los mismos, entendiéndose que la convocatoria está abierta de conformidad al cronograma anexo, los ganadores de esta versión, tendrán la posibilidad de participar en la Versión 2025 en el Concurso COMLIT de la Universidad de Alcalá de Henares (España), con el patrocinio de ACOFADE, oportunidad para insertarlos en contextos internacionales prácticos para el fortalecimiento de las técnicas de juicio oral, a través de la metodología de juicios simulados utilizando las técnicas de entrenamiento en cortes, mediante la cual apliquen las habilidades, destrezas y técnicas para el desarrollo de litigios, tan necesarias para el ejercicio profesional.

Este evento, también contará con el apoyo de la Facultad de Derecho de la Universidad Militar Nueva Granada y el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos – IELAT.

En el documento anexo, encontrarán los términos de referencia del concurso, y en caso de alguna inquietud o complementación de información pueden dirigirlas al correo [concurso.acofade.2024@gmail.com](mailto:concurso.acofade.2024@gmail.com)

Esperando contar con una masiva participación por parte de sus estudiantes, nos suscribimos. Cordialmente,

**PORFIRIO ANDRÉS BAYUELO SCHOONEWOLF**

Presidente

Asociación Colombiana de Facultades de Derecho – ACOFADE

Síguenos en:



@acofade1



/Acofade Acofade



/Acofade Acofade

[www.acofade.org](http://www.acofade.org)

Cll. 24 No 7-43– Edificio 7/24 Of. 702  
Tels.: (+57-1) 7441317, 3046600229 o E-mail: [comunicaciones@acofade.org](mailto:comunicaciones@acofade.org)

Bogotá, D.C. Colombia